

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESUMEN de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Servicio de Administración Tributaria.

Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Recursos y Servicios.- Administración Central de Recursos Materiales.

Resumen de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Servicio de Administración Tributaria

El Servicio de Administración Tributaria, en observancia a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo, 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas y 9 de su Reglamento, así como el Acuerdo por el que se delegan en el Jefe del Servicio de Administración Tributaria las facultades que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2015, se hace de conocimiento la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Servicio de Administración Tributaria versión 3 (POBALINES), mismas que fueron dictaminadas en la sexta sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas del SAT, celebrada el 29 de junio de 2018 y emitidas por el Jefe del Servicio de Administración Tributaria.

Las presentes POBALINES son de observancia obligatoria para todas las unidades administrativas del SAT que intervengan directa o indirectamente en los procedimientos de contratación que regula esta materia sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones jurídicas aplicables, con el propósito de facilitar la intervención de las áreas contratantes, técnicas y requirentes en los procedimientos de contratación vinculados con las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que se requieran, mismas que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente resumen en el Diario Oficial de la Federación y estarán disponibles en el sitio www.sat.gob.mx para su consulta. Queda sin efectos la versión 2 de las citadas POBALINES.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018.- El Administrador Central de Recursos Materiales, **Miguel Ángel De León Bustamante**.- Rúbrica.

(R.- 474700)